REVISTA BÍBLICA Año 34 – 1972 Págs. 267-270

[267]

## NOTAS SOBRE EL MIDRASH

León Klenicki

En esta nota, el autor, un conocido rabino de Bs. As., presenta el punto de vista judío sobre el método de exégesis bíblica denominado "midrash". No es éste un tema afín a los que preceden, pero debíamos darle cabida aquí, por tratarse de una precisación a un articulo aparecido con anterioridad en esta misma revista (33(1971) 225-231).

El estudio del Midrash ha tomado nuevos impulsos en las últimas décadas. Diversos intereses y motivos se han aunado en la investigación del origen y la naturaleza del género midráshico. Pensadores judíos provenientes generalmente de las corrientes renovadoras y preocupados por una teología existencial, indagan el género para entender el intento de otras generaciones de actualizar el mensaje bíblico. Sostienen estos pensadores que la exitosa tentativa de hace dos mil años puede repetirse en esta generación a la búsqueda de Dios después dé Auschwitz. Los hombres post-bíblicos reflejaron en sus glosas de los pasajes bíblicos, tanto literarios como legales, su situación iluminada por la Palabra de Dios pero adaptada a su condición histórica. El Midrash fue para esa generación un método de trabajo para adaptar el mensaje divino a nuevas confrontaciones y desafíos de la historia.<sup>1</sup>

Estudiosos cristianos, por otra parte, encuentran en el Midrash un componente importante de la atmósfera espiritual que rodeó la existencia religiosa de Jesús. No escapa al investigador la importancia de este género literario para comprender el marco espiritual que rodeó a sus discípulos y que influyó en el posterior desarrollo del judeo-cristianismo.<sup>2</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Es importante mencionar el estudio de Samuel E. Karff *The Agada as* a *Source of contemporary Jewish Theology* New York 1963. También los libros de Henry Slominsky *Essays* Cincinnati 1967, especialmente el capítulo: The Philosophy implicit in the Midrash; Richard L. Rubinstein: *The Religious Imagination*, New York 1968.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> René Laurentin Structure et Théologie de Luc 1-II Paris 1964. Hay aspectos polémicos del Midrash con el Cristianismo que han sido parcialmente estudiados por el Dr. Leo Baeck: Haggadah and Christian Doctrine, (HUC Annual Cincinnati 1950-1951) y en sus libros: The Pharisees and other Essays (New York 1947) y Aus Drei Jahrtausenden (Berlin 1938). Para las interrelaciones entre Midrash y Nuevo Testamento véase: I. Abrahams Studies in Pharisaism and the Gospels New York 1967. Y muy especialmente: David Daube The New Testament and Rabbinic Judaism London 1956.

## [268]

Por todo ello leí con atención el articulo del Señor Enrique Nardoni en el número tres de la *Revista Bíblica* del año 1971. Su detenida lectura me ha llevado a las presentes notas que atestiguan una posición judía sobre el tema.

La palabra Midrash proviene del verbo "darash" que significa "estudiar", "investigar" y designa la exégesis del texto bíblico a la búsqueda de significados ocultos y de interpretaciones que generalmente se relacionan con situaciones especiales del pueblo judío. El Talmud Babilónico, en el tratado Sanhedrin 34b, compara al método midráshico de interpretación con un martillo que con sus golpes arranca chispas de sabiduría de la roca: así también el Midrash obtiene insospechadas resonancias por medio de su labor interpretativa.<sup>3</sup>

Las interpretaciones al texto bíblico pueden dividirse en dos categorías. las literarias y las legales. El Midrash o Haggadah comenta las secciones literarias del texto bíblico, deteniendo su atención en la vida y milagros de los personajes y sus situaciones, en toda la dimensión humana que llama al corazón del lector. Por ejemplo, en el *Pirkei de Rabbi Eliezer* (Notas o capítulos del Rabino Eliezer), un comentario al libro de Génesis y parte de Éxodo, el texto de Génesis 6,15 sobre la construcción del Arca de Noé, abre innumerables posibilidades de interpretación para los rabinos acuciados por las preguntas de los laicos. El versículo dice: "Y así harás el Arca" y estas palabras son explicadas por diversos maestros. Uno explicará cómo Dios enseñó la construcción de la barca, otro dónde eran situados los animales embarcados y un tercer rabino señalará que Noé tardó 52 años en la construcción para que los pecadores tuvieran tiempo suficiente para el arrepentimiento de sus culpas, etc. El texto es un pretexto para la información moral.

La interpretación de las secciones legales es el Midrash halájico o Mishná. Los rabinos actualizaron la ley escrita adaptándola a nuevas situaciones sociales y religiosas. Con razón se ha dicho que el pueblo judío no ha seguido literalmente la ley escrita (bíblica), sino que se ha regido por la ley oral que ha formado el espíritu comunitario de Israel. La tradición judía diferencia entre la ley escrita, la ley plasmada en la Torá y dada por Dios en el Monte Sinaí a Moisés, y la ley oral. Esta fue dada también en la revelación sinaítica y tiene para los rabinos el mismo valor que la ley mosaica. Hillel (Talmud Babilónico, Shabbat 31 a) enfatiza el carácter indispensable de la ley oral, sin la cual no podrían identificarse ni siquiera las letras del alfabeto hebreo.

Un ejemplo ilustrará mejor la interrelación de ambas formas legales, ley escrita o Torá Shebekitav y ley oral o Torá Shebe-alpé. La Biblia

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Para una visión histórica del Midrash es indispensable la lectura de la obra de W. Bacher *Die Agada der Tannaiten* Strassburg 1890.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Harry C. Schimmel *The Oral Law. A Study of the Rabbinic Contribution to Torah She-be-al-peh* Jerusalem-New York 1971.

[269] utiliza un estilo parco en contextos fundamentales del quehacer religioso. Éxodo 31,14 no define claramente el concepto de trabajo en relación con su prohibición en el sábado. La Torá usa el término pero no lo define. Esta tarea estará a cargo de la ley oral que codificará en el tratado Shabat de la Mishná toda una legislación que tomó varios siglos en formarse en el seno de las escuelas de comentaristas. El Talmud, en el siglo VI en Babilonia, continuará la labor agregando un nuevo comentario. ahora sobre el texto Mishnaico que a su vez comentó el texto legal bíblico.<sup>5</sup>

El criterio general adjudica el origen del Midrash a los "soferim" (escribas) cuya labor se resume en Nehemías 8,8: leían en el libro de la ley de Dios, aclarando e interpretando el sentido, de modo que se entendiese la lectura.

Los Soferim eran más que traductores públicos: explicaban el texto ante el pueblo reunido en sagrada convocatoria. A partir del siglo V comienza esta lenta y paciente tarea de hacer entender los significados de la Palabra de Dios a la comunidad.<sup>6</sup>

Es de hacer notar que, aun antes de la compilación mishnaica en el año 200 de la era común, existían fuera del ámbito rabínico o del Templo de Jerusalén esfuerzos por interpretar el texto bíblico que no fueron incorporados al canon midrashico. Destaco el trabajo interpretativo de Filón, pensador judío de Alejandría, siglo I A.E.C., que expandió el texto bíblico inspirado por el pensamiento griego. Noé, siguiendo el ejemplo arriba señalado, recibe en Filón una serie de consideraciones que no siguen necesariamente la línea rabínica de Jerusalén. El método alegórico es el aporte de Filón a la investigación midráshica.<sup>7</sup>

¿Pero la interpretación de los Soferim tiene alguna tradición en la Biblia? ¿Puede hablarse de un género Midráshico dentro mismo del texto bíblico?

El Dr. Samuel Sandmel. profesor de Nuevo Testamento en el Seminario Rabínico Hebrew Union College, sostiene, en un articulo publicado en 1961, que existía en la Biblia hebrea una forma midráshica que explicaría ciertas redundancias. El autor llega a esta conclusión al analizar la teoría Graf-Wellhausen y la continuidad de las fuentes E y J en el texto bíblico. Uno de sus ejemplos es la narración de Abram y

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> La presente explicación sobre la diferencia entre la ley escrita y la ley oral pertenece a la escuela fundamentalista y no representa la opinión del autor.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Alexander Guttmann Rabbinic Judaism in the Making. A chapter in the History of the Halakhah from Ezra to Judah I Detroit 1970.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Samuel Sandmel *Philo's Place in Judaism. A Study of Conception of Abraham in Jewish Literature* Cincinnati 1956. Jack P. Lewis *A Study of the Interpretation of Noah and the Flood in Jewish and Christian Literature* Leiden 1968.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Samuel Sandmel *The Haggada within Scripture* en: Journal of Biblical Literature 1961.

[270] Aggar en Génesis 16 - 21 (E). Génesis 16 narra la historia de Aggar embarazada que enoja a Sarai quien se queja a Abram. Este pone la suerte de la esclava en manos de su mujer. Aggar escapa al desierto donde la encuentra el ángel que le promete hacer de su hijo Ismael la simiente de un gran pueblo. En Génesis 21 se da una segunda expulsión, el motivo es un encontronazo entre Sara e Ishmael en relación con Isaac. En esta ocasión Dios mismo recomienda al patriarca que haga salir a la muchacha de la casa. Génesis 21 aparece como un complemento midráshico, como un deseo de aplacar la dureza del entredicho en Génesis 16.

El Dr. Sandmel menciona otros ejemplos que pueden leerse en su estudio. Su hipótesis de la existencia de un género midráshico, que luego plasmaría en el período rabínico en el método midráshico mismo, explicaría el porqué de la sucesión de fuentes delineadas por la Teoría Graf-Wellhausen. Es de hacer notar que Sandmel no es un crítico de la teoría y así lo señala al comienzo de su estudio.

Dentro del texto bíblico hay algunas referencias precisas al Midrash. Ejemplos son: 2 Crónicas 24,27, donde se habla de un Midrash al libro de Reyes, o 2 Crónicas 13,22. donde encontramos una referencia al "Midrash del profeta Ido". Quizás la mejor ilustración del uso del Midrash lo da Ezra en su lectura comentada de la ley en el año 441 antes de la era común. Ezra lee y comenta a la manera que lo harían los soferim en los próximos siglos y hasta la destrucción del Templo. Se puede preguntar si la no inclusión del Libro de los Jubileos en el canon bíblico hebreo no se basaba en el criterio rabínico de que este texto era simplemente un Midrash del Génesis. La tradición midráshica tiene entonces su fundamento en la Biblia misma y el comentario fue retomado por los rabinos que formaron con sus notas un cuerpo literario aparte.